

Lo digo de nuevo: es momento de mirar hacia delante, no hacia atrás. Arnaldo Otegi

Prólogo

Hace tiempo que quería escribir estas líneas sobre **Arnaldo Otegi Mondragon**. La historia, terca, nos recuerda como muchas personas acusadas y encarceladas por <<terrorismo>> fueron posteriormente reconocidas con el *premio Nobel de la paz*. Estoy en desacuerdo con los premios, especialmente con los que se otorgan desde el poder, o como mimética del mismo: Cervantes, Goya, Nobel, Oscar, Planeta, Príncipe de Asturias, etc. Están pensados con la intención de domar progresistas, reducir pusilánimes, mantener a los tibios en su temperatura. Por tanto, si nada de esto es **Arnaldo Otegi Mondragon**, ¿por qué reclamar un premio para él, especialmente bajo el halo de la paz? La izquierda radical no tiene, ni debe tener una cultura de premios, pero hay veces, hay coyunturas políticas, como es el caso de **Otegi**, en el que esta distinción tendría que formar parte del apoyo y reconocimiento a la entrega por su causa. Una manera de reconocer y airear la injusticia que cometen los poderes capitalistas, al mantenerle encarcelado injustamente.



El preso político vasco Arnaldo Otegi

En su ficha podemos leer algunos de los rasgos que le caracterizan como luchador por los derechos y las libertades de Euskal Herria, rasgos que algunas personas pensamos son la causa de su encarcelamiento: **Otegi** es “un político de ideología independentista vasca y marxista, portavoz de Batasuna y exparlamentario vasco de Herri Batasuna y Euskal Herritarrok. También fue elegido secretario general de Sortu”.

Actualmente, se encuentra en prisión, condenado a seis años y medio de cárcel (lleva ya cumplidos cinco), acusado de pertenencia a organización terrorista en el denominado «caso Bateragune», un caso representativo de los muchos supuestos cargos contra **Otegi**: todos por buscar soluciones de paz y proponer el reconocimiento de los derechos identitarios de Euskal Herria. Tres ejemplos:

- El caso *Bateragune* es un intento de encuentro para poder presentarse a las elecciones municipales y forales del 2011.
- El *Pacto de Estella*¹ supone el inicio de un proceso de diálogo sin <<condiciones previas franqueables>> con una segunda fase que exigiría una <<ausencia permanente de todas las expresiones de violencia>>; propuestas que propiciaron una tregua de ETA.
- Entre los muchos encuentros, acuerdos y declaraciones en busca de la paz, citamos el documento *Zutik Euskal Herria*, en el cual se asumían los Principios Mitchell para dar salida al conflicto vasco, un "proceso democrático en ausencia de violencia" y la "acumulación de fuerzas soberanistas". En el documento se descartó el uso de la violencia como forma de hacer política apelando a la "lucha de masas, la lucha institucional y la lucha ideológica" como únicas vías, al tiempo que afirmaba que «nadie podrá utilizar la fuerza o amenazar con su uso para influenciar en el curso o el resultado de las negociaciones multipartitas, así como para tratar de modificar el acuerdo que nazca de las mismas»²

El Gobierno español enemigo de la paz en Euskal Herria

Pero hay razones ocultas para que el proceso de paz en Euskal Herria no sea fácil. Decía **Otegi**, y me lo creo, que la paz en Euskal Herria no era posible porque para la propia derecha el conflicto [era/es] un negocio: “después de tantos años, el “antiterrorismo” es un negocio político y económico y hay gente que teme que se acabe. Esa es la razón por la que el Estado rechaza una y otra vez la mano tendida... y lo seguirá haciendo... no nos engañemos”.³ También apunta más razones, tales como: “tenemos que analizar con gran rigor cuáles son los intereses del Estado en este momento histórico. Una cosa es lo que

¹ El 12 de septiembre de 1998. En

http://es.wikipedia.org/wiki/Bateragune#Detenciones_en_Espa.C3.B1a_y_.C2.ABcaso_Bateragune.C2.BB

² En http://es.wikipedia.org/wiki/Zutik_Euskal_Herria

³ Arnaldo Otegi. Los enemigos de la paz. 10 febrero del 2014. En <http://www.arnaldotegi.com/?p=1842>

dice y otra, seguramente, lo que le interesa. A menudo, lo que se dice en la política pública ordinaria no es más que la máscara de lo que de verdad se quiere. Por ejemplo, ¿acaso no decían cada día que la izquierda abertzale debía apostar por las vías democráticas? Y, cuando lo hicimos, nos detuvieron y encarcelaron... Y lo mismo puede decirse de las peticiones de desarme que se hacen a ETA, ya que, cuando los observadores internacionales dieron el primer paso, los llevaron a la Audiencia Nacional”.⁴ O, añade, “este proceso no lo definiría como proceso de paz, puesto que éstos deben cumplir una condición: el compromiso y voluntad de acuerdo de todas las partes. Aquí, sólo el independentismo ha mostrado ese compromiso, de palabra y acción. Por tanto, éste es un proceso de liberación para cuyo desarrollo la izquierda abertzale ha renunciado a entender el uso de la violencia armada y en que ETA ha declarado el fin de la lucha armada. El Estado, en cambio, no ha realizado ni realizará dicha apuesta, porque la violencia le resulta necesaria para negar la palabra y la decisión a este pueblo”.⁵

Reconocimiento

No destaco por ser nacionalista, aunque sí por el derecho de autodeterminación de los pueblos, ni mis propuestas son posicionarme a favor de naciones-estado socialistas. En mis últimas reflexiones, vengo abogando por el *Municipalismo como proceso contra el capitalismo*, la *Sociedad comunal como alternativa al capitalismo*, y la *Renta Básica de las iguales y la Riqueza comunal como instrumentos contra el capitalismo*.⁶ Mi anticapitalismo es evidente, pero el socialismo como alternativa y el estado como arma no forman parte de mi ideario ni de mi praxis política. Ahora bien, más allá del anticapitalismo que compartimos, diría que mi compromiso político se encuentra en las antípodas del de Otegi. Sin embargo, esto no es razón para que no defienda su derecho a la libertad, así como no denuncie su encarcelamiento a todas luces y pruebas injusto. Así como no loe su justa lucha por la libertad y los derechos del pueblo vasco. Pienso y sostengo que se merece un reconocimiento a su lucha por la paz en Euskal Herria. Hacía tiempo que se lo debía.

Apéndice. Los Principios Mitchell

- El uso de medios exclusivamente democráticos y pacíficos para resolver las cuestiones políticas
- El desarme total de todas las organizaciones paramilitares
- Acordar que el desarme debe ser verificable por una comisión independiente
- Renunciar ellos mismos, y oponerse a cualquier intento de otros, a utilizar la fuerza o amenazar con utilizarla para influir en el curso o en los resultados alcanzados en las negociaciones multipartitas;
- Comprometerse con respetar los términos de cualquier acuerdo alcanzado en las negociaciones multipartitas y con recurrir a métodos exclusivamente democráticos y pacíficos para tratar de modificar cualquier aspecto de esos acuerdos con los que puedan estar en desacuerdo, y,
- Instar a que los asesinatos y palizas de “castigo” terminen y a tomar medidas eficaces para prevenir tales acciones.

En http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_Mitchell

José Iglesias Fernández
Barcelona, 8 noviembre del 2014

⁴ Arnaldo Otegi. *El proceso de resolución del conflicto*. En <http://www.arnaldotegi.com/?p=1939>

⁵ Arnaldo Otegi. *El proceso de resolución del conflicto*. En <http://www.arnaldotegi.com/?p=1939>

⁶ En <http://www.kaosenlared.net/colaboradores/itemlist/user/91-jos%C3%ADglesiasesfern%C3%A1ndez.html>